



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Folio: 055/MAYO/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 10:10 horas del día 09 de mayo de dos mil veinticinco, reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dra. Vicenta Reynoso Alcántara (Presidenta), Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Axel Manuel Navarro Hernández (Consejero Maestro), Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo (Consejera suplente), Dr. Arturo Marinero Heredia (Consejeros) y Laura Sofía Flores López (Consejera Alumna suplente), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede a llevar acabo su sesión, bajo el siguiente orden del día: Aprobación para gozar año sabático.

PRIMERO. - Análisis de la solicitud presentada por el **Dr. Camilo García Parra** con No. de personal 29848, con fecha 02 de mayo del presente, para obtener la aprobación del Consejo Técnico y gozar del Año Sabático en modalidad Elaboración de Textos; en el periodo **agosto 2025 – agosto 2026** con fines de elaborar un texto bajo el título: “*Efectos del cambio social y ecológico en la cooperación y competencia de niños mexicanos: 1970-2020*”. -----

Este H. Consejo Técnico determinó lo siguiente: -----

I.- El H. Consejo técnico decide por **mayoría de votos aprobar** la solicitud del **Dr. Camilo García Parra** con No. de personal **29848**, en virtud de que presentó lo siguiente: -----

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| • Solicitud de Año Sabático | • Objetivos Generales de la Redacción |
| • Curriculum Vitae | • Cronograma de actividades |
| • Carta compromiso | • Carta de Exposición de Motivos |
| • Síntesis del Texto | |

Se destaca que el producto bajo el título: “*Efectos del cambio social y ecológico en la cooperación y competencia de niños mexicanos: 1970-2020*” **aportará** un texto aplicable para dos programas de la entidad: en el Área Social Comunitaria del programa de Licenciado en Psicología (E.E. Psicología social) y en el programa de Doctorado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva (DIPEI) y facilitará el acceso a las investigaciones internacionales reconocidas en diferentes Centros de Educación Superior del mundo. Este trabajo fortalecerá la consecución de metas del PLADEA de la entidad, en particular, lo referente a los Objetivos 3.6.1 y 4.1.1. -----

Solvi
Hernández
Axel



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Folio: 055/MAYO/2025

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Dra. Vicenta Reynoso Alcántara
Presidenta

Dr. Axel Manuel Navarro Hernández
Consejero Maestro

Dr. Arturo Marinero Heredia
Consejero

Mtra. Iris Hernández Herrera
Secretaria

Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo
Consejera (suplente)

C. Laura Sofía Flores López
Consejera Alumna suplente